

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 25 de noviembre de 1929

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIII.—NUMERO 12.149

En la madrugada de ayer falleció el señor Clemenceau

PARIS.—A las dos y veinte de la madrugada ha muerto el señor Clemenceau.

La lenta agonía de Clemenceau

PARIS.—La agonía de Clemenceau, como lo ha sido su vida, ha sido una larga y áspera lucha. Su enorme vitalidad ha resistido desesperadamente a la ofensiva de la muerte. Desde el viernes por la noche se había perdido toda esperanza de salvarlo. La insuficiencia renal producía un envenenamiento progresivo; pero el corazón seguía resistiendo prodigiosamente.

Clemenceau ha muerto en su casa de la rue Franklin, una planta baja modesta, llena de libros, con un amplio jardín. La habitación es sombría, y durante el día las cortinas corridas dejan pasar una leve claridad. Un armario; la cama, dura, sin «sombrero», con un ligero colchón sobre tablas de madera, y una mesa de trabajo, son los únicos muebles de la estancia. «El Tigre» ha permanecido durante las últimas horas sentado en el lecho, con los pantalones puestos, los pies calzados con gruesas zapatillas y la cabeza cubierta con su legendario gorro de paño.

Las inyecciones de morfina, muy espaciadas para no precipitar su muerte, le sostenían en un estado de somnolencia; pero por momentos recobraba la lucidez. En uno de estos momentos ha dictado las disposiciones para su entierro.

«Quiero ser enterrado de pie, como mi padre, sencillamente, sin grandes cortejos ni funerales nacionales.»

También ha recordado que hace algunos meses pronosticó su muerte para este mismo año.

«Mi padre ha muerto a los ochenta y siete años; mi madre, a los ochenta y tres, y a mí se me acaba la cuerda. Hubiera preferido una muerte repentina, como la de mi madre, que se desplomó en un sillón cuando iba a levantarse para dirigirse a la mesa.»

Durante todo el día, periodistas y amigos del «Tigre» formaban grupos silenciosos en la calle de Franklin, que ha sido cerrada a la circulación de carruajes. Los médicos, la familia, los íntimos que entraban o salían del domicilio del «Tigre» eran ávidamente interrogados. Todas las noticias eran pesimistas. No quedaba ninguna esperanza. El ilustre anciano podría vivir unos minutos, unas horas, quizá un día más; pero no era posible salvarlo ya de la muerte. Los médicos le visitaban simplemente como amigos, sin intentar ya ningún tratamiento.

Un obispo, monseñor de Lavallette, estuvo por la tarde en casa del señor Clemenceau. Su presencia causó cierta expectación entre los periodistas, pues se le creía encargado de una suprema gestión cerca del viejo e inflexible anticlerical. Al salir, monseñor de Lavallette explicó que él había ido como particular y no como religioso.

—En otro tiempo —ha dicho— sostuve largas discusiones filosóficas con el señor Clemenceau, a quien tengo en gran estima. He visto con agrado que le asiste la hermana Theoneste, su enfermera desde hace siete años. No sé si me ha conocido, pero ante de retirarme, desde la puerta, entrecerrada, me he permitido darle mi bendición.

Algunos periodistas formularon varias preguntas concretas al obispo, quien ha reconocido que su visita no había tenido ningún resultado.

Respecto a sor Theoneste, que fue la enfermera de Clemenceau en una operación de carácter urgente que sufrió hace años, y que lo cuida desde entonces, sin escandalizarse de las frases volterianas que algunas veces le ha oído, el señor Clemenceau le rogó cariñosamente que no entrara más en su cuarto.

—No quiero a mi lado —dijo en un

momento de lucidez—, cuando voy a morir, ni mujeres ni lágrimas. Quiero morir entre hombres y como un hombre.

Datos biográficos

Jorge Benjamín Eugenio Clemenceau nació en Monlléon-en-Pareds (Vendée), el 29 de septiembre de 1841.

Dedicó sus primeros años a los estudios de la carrera de Medicina, estudios que interrumpió durante algún tiempo para viajar, y después de una corta estancia en Estados Unidos, regresó a Francia para terminar su carrera en 1869. Fijó su residencia en el barrio de Montmartre de París, en el que después de la revolución de 1870, el Gobierno de la Defensa le nombró alcalde del 18 distrito de París (Montmartre).

En 1871 fue elegido como radical para la Asamblea Nacional, figurando en la extrema izquierda de la Cámara. No tomó parte en la revolución del 18 de marzo, y su actitud le indispuso con el Comité Central, lo cual le valió un proceso con arresto y multa subsiguientes.

A consecuencia del fracaso obtenido en la negociación con los demás alcaldes de París dimitió de su puesto en la Alcaldía y en la Asamblea, y se alojó por algún tiempo de la política. De 1871 a 1876 desempeñó varios cargos en el Consejo Municipal de París, hasta que en dicho año presentó su candidatura para la Cámara, y salió elegido por el 18 distrito, después de aceptar un programa de extremos enteramente radicales, tales como la abolición de la pena de muerte y los Consejos de guerra, la instrucción primaria laica, obligatoria y gratuita y la separación entre la Iglesia y el Estado. Formó, pues, en la extrema izquierda, y su energía y mordaz elocuencia bien pronto le granjearon la jefatura del partido radical.

En 1877 fue uno de los diputados de la mayoría republicana que denunciaron el ministerio Broglie, cuyo procesamiento pidió en 1879. Al año siguiente, comenzó la publicación de «La Justicia», que vino a ser el órgano principal del radicalismo francés, y desde esta época, su reputación de político batallador y de demoleador de ministerios creció rápidamente.

En 1886 apoyó a la derecha, contribuyendo a la elección del general Boulanger para la cartera de la Guerra. La enemistad posterior de Clemenceau con el general dio lugar a una escisión en el partido radical, y esto, unido a un proceso de divorcio desfavorable para el «Tigre», y a su manifiesta hostilidad a la alianza con Rusia, le valieron la derrota en las elecciones de 1895. Por primera vez, después de 1876, estuvo fuera de la Cámara.

Derrotado en la política, encauzó su actividad por el periodismo. Fundó el periódico «L'Aurore», donde Zola, uno de sus amigos, publicó su famosa carta «J'Accuse». En 1903 fue elegido senador, y en el Senado combatió duramente a Waldeck-Rousseau, cuando se opuso a la aplicación estricta de la ley de asociaciones de carácter religioso.

Entró por primera vez en el Ministerio en 1906, ocupando la cartera del Interior, en la cual logró destacar su personalidad, hasta el punto que, señalado como el primer hombre de Gobierno de la política francesa, sucedió a Sarrien en la Presidencia del Consejo. Su Gobierno se distinguió por la inteligencia con Inglaterra, y por el papel afortunado que Francia desempeñó en la política europea.

Derrocado en 1909, emprendió un viaje a América, viaje que aprovechó para dar conferencias de carácter político y sociológico en las repúblicas hispano-americanas.

Durante la guerra, fue Clemenceau un crítico inexorable del entorpecimiento

administrativo y un firme abogado de la guerra a toda costa. El fracaso de los sucesivos Gobiernos en los problemas del abastecimiento del Ejército y su incapacidad para romper con las viejas fórmulas, dieron por resultado el que toda la nación pidiera un hombre realmente fuerte, para ponerlo al frente de los negocios. En el verano de 1917 descubrió en el Senado la traición de Bolo, y desde ese día, a pesar de los esfuerzos de las camarillas políticas, no pudo impedir su advenimiento al Poder.

El nuevo presidente puso manos a la obra con su energía característica; aun no habían pasado cuatro o cinco meses de Gobierno, y ya el decaído espíritu militar de Francia había revivido. La historia dirá la parte que le corresponde en la creación del mando único interaliado.

Terminada la guerra, fue nombrado presidente de la Conferencia de la Paz. Después de firmado el Tratado de Versalles, se presentó al país con la formación política que se llamaba Bloque Nacional, y venció; pero cuando sus amigos quisieron elevarle a la presidencia de la República, fue derrotado por Deschanel.

Pocos días después dimitió la presidencia del Consejo y se retiraba de la vida pública.

El pésame del Gobierno español

El general Primo de Rivera ha puesto el siguiente telegrama a nuestro embajador en París:

«Expreso al Gobierno francés el verdadero sentimiento del nuestro y el muy particular mío por la gran desgracia sufrida con la muerte de Mr. Clemenceau, hombre de estirpe privilegiada por sus altas virtudes y facultades, puestas íntegramente al servicio de la gran nación francesa.—Estella.»

Información de Marina

TORPEDISTAS - ELECTRICISTAS

Propuesto para ello por el detall del cuerpo con arreglo a las disposiciones vigentes, se dispone que el segundo torpedista-electricista don Salvador Galindo Lorea embarque en el submarino «Isaac Peral», en relevo del de igual empleo D. José Jiménez Torres, que en 4 del entrante mes cumple los dos años consecutivos de embarco, el cual deberá ser pasaporte para Ferrol, a cuya sección pertenece.

PERMUTA ENTRE CAPELLANES

Se concede permuta en sus respectivos destinos, a los capellanes primeros del cuerpo Eclesiástico de la Armada don Antonio Lamas Loureiro y D. Magin Domenech Balcells, destinados actualmente en el Arsenal de La Carraca y escuela de guardias marinas «J. Sebastián Elcano».

ENTREGA DE MANDO

Ha sido aprobada la entrega de mando del buque-escuela «Galatea», efectuada por el capitán de fragata D. Ramón Fontela, al jefe de igual empleo don Ramón Alvargonzález.

Homenaje a los hermanos Machado

Como se ha anunciado, en la noche de pasado mañana, miércoles, se celebrará en el gran salón del Hotel Ritz el homenaje que un grupo de amigos y admiradores de Manolo y Antonio Machado les dedican por el éxito alcanzado con su admirable obra «La Lola se va a los puertos».

Después de la función de gala en el teatro Fontalba se reunirán los invitados para presenciar la fiesta del canto y de la guitarra, con la que se rendirá tributo a estos gloriosos poetas sevillanos.

La estancia de M. Albert Thomas, en Madrid

UN BANQUETE OFICIAL

Se celebró un banquete de carácter oficial en honor del jefe de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra.

NOTA OFICIOSA

«Comida ofrecida por el Gobierno a monsieur y madame Thomas.»

El general Primo de Rivera, al levantar su copa para ofrecer el banquete a los señores de Thomas, manifestó que renunciaba a leer unas cuartillas que tenía preparadas, en que fija la posición del Gobierno en estas cuestiones sociales, ya que el ambiente cordial y ameno del acto no convidaba a entrar en profundidades; pero que entregaba estas cuartillas a monsieur Thomas, como las había entregado antes previamente a la Prensa, y que así se daría el caso que el verdadero discurso era el que no se pronunciaba, y que el que se pronunciaba era sólo la expresión sincera de sentimientos cordiales y de la más viva simpatía para monsieur y madame Thomas.

A estas palabras contestó monsieur Thomas en tono adecuado, cortés e ingenioso, haciendo muy de pasada una alusión a la importancia que da al establecimiento de la jornada de ocho horas y respondiendo a los sentimientos de simpatía expresados por el general Primo de Rivera.

El discurso que pensaba pronunciar el señor presidente del Consejo es el siguiente:

«Señor Albert Thomas: No es la primera vez que nos favorecéis con vuestra visita, que con sinceridad debo deciros que nos es bien grata. Ella significa cómo vos, apóstol y representante de la Organización Internacional del Trabajo, encontráis aquí un ambiente fácil y acogedor, que os hace grata vuestra estancia. Y no os equivocáis, ciertamente, porque el Gobierno que presido, particularmente el ministro de Trabajo, que contamos con la confianza de Su Majestad, está muy bien dispuesto a los avances de legislación social que no impliquen ni flaqueza en el mantenimiento de la indispensable disciplina jerárquica, ni merma en la producción. Pero bien entendemos que la disciplina no es dominio ni tiranía, ni el rendimiento del trabajo ha de lograrse agotando a los obreros por superación del natural esfuerzo humano.»

Todas las leyes sociales modernas están impregnadas de ternura, delicadeza y humanismo; a la de pensión a la vejez, la de protección al niño, a la mujer y la embarazada; la limitación o neutralización del manejo de substancias tóxicas, la de accidentes del trabajo, y, por fin, la ley madre de todas, la de la jornada de ocho horas, en España implantada a destiempo y con la falta de preparación y serenidad que más pudo contribuir a desacreditarla y a repugnarla. Después ha ido acomodándose a las exigencias del trabajo, y ya ella misma va imponiéndose por su razón y su eficacia. Es nuestro propósito darle la mayor generalidad; pero esta ley es de una gran trascendencia económica, y tal vez en su aplicación universal resida una de las soluciones para mantener el equilibrio entre el consumo y la producción, hoy en muchos artículos vencido de esta parte. Pero había de ser aplicada de un modo general, pues la lucha por los mercados, incluso por los propios, sería desigual, y aun me atrevería a decir que desleal si en unos países se hiciera trabajar a los obreros en producciones similares más tiempo que en otros. Bien está la emulación y aun la competencia (y no la tenemos, porque sabemos bien de lo que son capaces nuestros técnicos y obreros) cuan-

do es fundada en la habilidad, en la destreza, en la sabiduría, en la organización; pero no en la duración de la jornada, que el hombre tiene derecho al descanso y aun al recreo, y nuestros obreros, pese a la opinión de los espíritus vulgares, tal vez los más dominados por el ocio, no emplean las horas de asueto ni en la taberna, que ya va desapareciendo en España, ni en las cartas, sino que los más leen, se instruyen, practican deportes y disfrutan del aire libre que les compensa de la confinación en los talleres, en gran parte, por fortuna, ya modernizados e higiénicos.

Breves son, M. Thomas, sus estancias en España, para que pueda juzgar bien la excelente condición de nuestros obreros, que participan de espíritu activo, pero siempre razonable y justo, de la raza, y que rara vez caen en el error de elegir como dirigentes o recaudantes, sino a los más inteligentes y ponderados.

En las pugnas de patronos y obreros, como en todo litigio, la dificultad está en conocer dónde está la verdad y de qué lado cae la razón, que el interés y la pasión procuran desfigurar o esconder casi siempre. Pero a saberlo con certeza, nuestro Gobierno y su representación por los Comités paritarios, institución engendrada por nobles afanes de justicia social, fallarán siempre a favor de ellas. No lo dudéis, ni tampoco dudéis que no son palabras corteses destinadas a halagarnos, porque con la misma sinceridad os digo que si en España volviera a presentarse, como hace pocos años, el fantasma del comunismo e intentara destruir nuestro orden social y equivocadamente precipitar por la violencia la marcha que nos conduce por caminos de paz y comprensión a la mejora de la clase obrera, la Dictadura, nuestra Dictadura, que no cede en espíritu democrático a ningún otro Gobierno contemporáneo, porque no se somete a clases ni reconoce más privilegios que los que emanan de las leyes, sería inflexiblemente rigurosa.

Y tampoco somos un Gobierno socialista, porque distinguimos bien la diferencia entre una legislación social científica, justa, democrática, y, en fin, inspirada en el espíritu de Cristo, de lo que serían una política y una economía de estructuración socialista, que están a mil leguas de nuestro pensamiento, sin que pensar así creamos deba llevarnos a perseguir la propaganda del ideal socialista, desarrollada con templanza y sin excitaciones al desorden ni a la violencia, aunque sí a contrarrestarla; ni tampoco a estorbar las organizaciones sindicales obreras, aunque siempre amparando el derecho de los débiles contra los intentos de violencia de los fuertes, ya que ese es el concepto de la verdadera libertad, y porque en España es una realidad social y política que no todos los obreros piensan lo mismo, pero sí que todos tienen derecho a pensar libremente.

Dispensad monsieur, Thomas, la extensión y el fondo de mi brindis que va a terminar por donde debió haber empezado: por daros la más cordial bienvenida y por expresar a la bella dama que comparte vuestro hogar y los afanes de una vida dedicada a hacer que los hombres se comprendan y se amen, el testimonio de nuestra mayor simpatía, deseando que la España que visitáis os produzca la buena impresión que merece un pueblo digno, culto y trabajador, más preocupado que ningún otro de su concepto mundial, acaso porque también ha sido tratado más injustamente que ningún otro del Universo.»

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Las futuras líneas del "Metro"

Se ha hablado estos días de la construcción de una línea del «Metro» desde Madrid al vecino pueblo de Carabanchel.

«El Debate» dice que no se piensa por ahora en ese proyecto, sino que se llevan a cabo los estudios para las líneas cuya concesión ya tiene concedida la Compañía; esto es, la de los «boulevares», ya proyecto antiguo, y la de la Gran Vía.

La primera seguirá toda la línea de «boulevares» y calle de Goya; la segunda partirá de la calle de Alcalá (estación del Banco de España) y pasará debajo de la Gran Vía a lo largo de sus tres trozos, hasta la plaza de España, desde donde se prolongará hasta los «boulevares», seguramente por la calle de la Princesa. Tendrá cruces o trasbordos con otras líneas en las estaciones del Banco de España, Gran Vía y Santo Domingo. Todas éstas tienen acondicionados andenes para los trasbordos que hayan de establecerse con las nuevas estaciones. La nueva de Gran Vía será más superficial que la actual.

Nada se acordará en definitiva sobre nueva construcción hasta la Junta general de marzo próximo, a donde se llevarán los estudios completamente ultimados. Entonces se decidirá cual ha de ser la primera línea que ha de trazarse; pero, sin duda, será una de las dos a que nos hemos referido.

Muere un sargento en un accidente de automóvil

CASABLANCA.—Varios militares del séquito del general Jordana han sido víctimas de un accidente de automóvil entre Rabat y Casablanca. Uno de ellos ha fallecido, y los restantes se hallan graves.

La muerte del sargento Berueco

RABAT.—Se conocen detalles del accidente ocurrido entre Casablanca y Rabat a un grupo de oficiales y suboficiales del séquito del general Jordana. El automóvil iba guiado por el suboficial don Antonio Rodríguez, auxiliado por dos soldados, y en el interior iban los tenientes Oruega (?) y Calderón y el sargento piloto Antonio Berueco.

Cerca de Skirat, el conductor del vehículo intentó pasar a un carro, acelerando la marcha, con tan mala fortuna, que el coche fué estrellarse contra un eucalipto. Los heridos fueron inmediatamente trasladados al hospital, donde poco después falleció el sargento Berueco.

El residente general ha hecho presente su pésame por lo ocurrido al general Jordana.

Informes oficiales

En la Jefatura Superior de Aeronáutica se recibió ayer mañana la confirmación de la muerte del sargento aviador D. Antonio Berueco.

Este salió de Tetuán tripulando un avión y era portador de unos planos que había pedido el alto comisario, general Jordana, que, como se sabe, se encuentra en la zona francesa. El piloto llegó sin novedad al aeródromo de Casablanca, a consecuencia de un accidente fallido.

Información del Ejército

ASCENSOS

De orden del Excmo. Sr. ministro del Ejército, se promueve al empleo de cabo de tambores, con la antigüedad de primero de diciembre próximo, al tambor del sexto regimiento de Zapadores Minadores Alfonso Alvarez, por reunir las condiciones que determina la real orden circular de 24 de febrero de 1894 (C. L. número 51), y ser el más antiguo de su escala, quedando destinado en dicho regimiento con carácter forzoso.

DESTINOS

Maestros armeros: D. Miguel Ferrerés Ferrerés, a la tercera Comandancia de Intendencia; D. Francisco Folgueras Suárez, de nuevo ingreso, al regimiento de Infantería; D. Amador Castro Almendral, al batallón Cazadores Chiclana, 17; don Anastasio Martín Vicente, al de Infantería La Victoria, 76; D. Carlos Artacho

Alvarez, al regimiento de Artillería a pie número 2.

Maestros silleros guarnicioneros basteros: D. Miguel Blasco Pascual, al regimiento mixto de Artillería de Tenerife; D. Manuel Orozco Quirosa, a la Comandancia de Intendencia de Ceuta.

Maestros de trompetas: D. Maximino Antonio Rey, al regimiento Lanceros de la Reina, 2; D. Plácido Martínez Torres, al de Cazadores de Villarrobledo, 23; don Abundio Salvador de la Iglesia, ascendido del regimiento Cazadores Tetuán, 17.

Cabo de trompetas: D. Domingo Villarro Tafanell, al regimiento de Cazadores de Tetuán, 17.

SEVILLA

EL ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA CIUDAD

SEVILLA.—Se ha celebrado en la Catedral la fiesta de aniversario de la toma de Sevilla. A las ocho y media se celebró, en la Capilla Real, solemne misa, que ofició el capellán mayor Sr. Holgado Yuste, auxiliado por los capellanes reales. El capellán mayor hizo entrega antes de la procesión que organizó después de la misa, de la espada y el pendón del Santo Rey, al gobernador civil y al síndico municipal, respectivamente. Seguidamente se organizó la comitiva, en la que figuraban los señores beneficiados, capellanes reales y canónigos, asistiendo también el Cabildo municipal, en cuya Corporación figuraban, a más del presidente, del gobernador, señor Mora Arenas, y el síndico, el alcalde y varios tenientes de alcalde y también las señoritas concejales.

Cerraba la comitiva una compañía de Policía urbana.

De regreso la procesión, y mediante las formalidades de ritual, se depositó en la Capilla Real la espada y el pendón de San Fernando.

Asistió el cardenal, a quien acompañaban el capellán mayor y el vicario del arzobispado.

Terminada la procesión, se celebró función solemne, oficiada por el canónigo señor Rivero Gafa.

La urna que guarda los restos del conquistador de Sevilla fué descubierta, dándole guardia una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música.

HOMENAJE DE LA GUARDIA CIVIL DEL PERU AL DUQUE DE AHUMADA

SEVILLA.—La sección de la Guardia civil del Perú, que ha venido a Sevilla para la guarda del pabellón de su país, ha tenido el delicado rasgo de organizar un homenaje al duque de Ahumada, fundador de la Benemérita española, que ha servido de base para la creación de la Guardia civil peruana.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una placa en el monumento elevado en Valdemoro a la memoria de ilustre duque, dedicado por toda la institución peruana, acto que tendrá lugar el próximo martes a las once y media, para lo cual marcharán a dicho punto los guardias del Perú al mando del teniente D. Carlos Zevavieta.

No habrá necesidad de importar trigo

Se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Economía ha recibido la visita del gobernador de Palencia, quien le ha expuesto la especial situación por que atraviesa el mercado de trigos en dicha provincia, mostrando el conde de los Andes su extrañeza ante el temor de algunos agricultores de posibles importaciones de trigo extranjero, pues, dada la abundancia de la última cosecha, dicho temor carece en absoluto de fundamento.»

Notas militares

Un Consejo de guerra

El día 25 del actual, y en el cuartel del primer regimiento de Ferrocarriles, en Leganés, se verificará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el soldado del mismo Eloy Alvarez Fidalgo, por el delito de insulto de obra a superior. Presidirá el tribunal el coronel don Francisco Montesoro, y asistirán como vocales los capitanes don Julián Puertas, D. José Collar, D. José Pardo, D. Enrique Mendicuti y D. Julio

Elias, siendo vocal ponente el teniente auditor D. José María Dávila.

Concurso literario en el Casino de Clases

El 8 de diciembre, día de la Patrona de la Infantería, se celebrará, en el Casino de Clases de Madrid, un certamen literario, en el que se concederán premios de 500 pesetas al mejor trabajo en prosa sobre «La Inmaculada y el Arma de Infantería», y la mejor poesía dedicada a enaltecer la figura de Su Majestad la Reina Doña Cristina.

El plazo de admisión de trabajos se celebrará el día 30 del actual.

Destinos públicos

Conforme con lo solicitado por la Presidencia del Consejo de Ministros (Junta Calificadora de aspirantes a Destinos públicos) el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se anuncie el correspondiente concurso entre suboficiales y sargentos del Ejército, para cubrir dos vacantes de auxiliares que existen en la misma, siendo preferidos para ocuparlas los que reúnan la condición de ser mecánografo.

El personal designado disfrutará por duplicidad de trabajo una gratificación anual de 1.200 pesetas que será cargo a la sección primera, capítulo 20, artículo segundo de la vigente ley de presupuestos.

El monumento a Cervantes

En la última reunión celebrada por la Real Academia Española, y a propuesta del señor Francos Rodríguez, se adoptó el acuerdo de dirigirse al alcalde de Madrid solicitando la donación a la Academia del monumento erigido en la plaza de las Cortes a Cervantes, una vez inaugurado el que se alza en la Plaza de España. Y si el Ayuntamiento accede a este deseo, se colocará la estatua dentro del recinto de la Academia y en el lugar adecuado.

En la Real Academia Española

Recepción de D. Julio de Urquijo e Ibarra

Se celebró en la Real Academia Española la recepción pública de D. Julio Urquijo e Ibarra.

Presidió el acto el presidente de la Real Academia, Sr. Menéndez Pidal, que tenía a su derecha al obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, y a su izquierda al secretario perpetuo de la Academia, Sr. Cotarelo, y al censor, general Cano.

También asistieron los académicos señores Rodríguez Marín, Alemany, marqués, Gómez de Baquero, Casares, conde de Las Navas, Gutiérrez Camero, Francos Rodríguez, Sandoval, conde de Gimeno, Amezá, Valedor, D'Ors y Ocantos.

En el estrado se hallaban los señores marqués de Lema, conde de Cedillo, Zargüeta, Ibarra, Gronold, Redonnet y Landeche.

Don Julio de Urquijo leyó su discurso de ingreso, que versó sobre el tema «De algunos problemas de interés general que suscita el vascuence».

Con gran elocuencia expuso el recipiendario el estado actual del gran problema del euskarismo, y dió a conocer algunos problemas idiomáticos en lo que se refiere al vascuence, con relación al castellano. En su documentadísimo discurso puso de relieve una vez más sus grandes dotes de filólogo.

El Sr. Urquijo fué calurosamente aplaudido y felicitado al finalizar su elocuente discurso.

Le contestó el Sr. García de Diego, que con brillantes párrafos destacó la gran obra realizada por el Sr. Urquijo, labor copiosa y selecta, que suma en total unos 200 trabajos referentes a bibliografía, historia, etnografía y lengua vasca. Después comentó algunos puntos interesantes del discurso del recipiendario y le dió la bienvenida cordial, en nombre de la Academia.

El numeroso público que asistió a este acto premió con muchos aplausos el erudito discurso del Sr. García de Diego.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Celebración del aniversario de la Organización Corporativa

Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar, en el teatro Español, un acto público con motivo del tercer aniversario de la promulgación del Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional.

Ocupó la presidencia el ministro de Trabajo y Previsión, D. Eduardo Aunós, que tenía a su derecha a los Sres. Albert Thomas, conde de Lizárraga y Madariaga, y a la izquierda a los Sres. general Marvá y Palacios. El teatro estaba completamente lleno.

DISCURSO DEL SEÑOR ELORRIETA

Comenzó el acto con un discurso de don Tomás Elorrieta, presidente del Comité de Artes Gráficas de Madrid, que habló de la forma que había sido implantada en España la organización Corporativa del trabajo.

Dedicó frases de elogio al Sr. Thomas, al que calificó de ciudadano del mundo entero, por su constante labor y la importancia de su cargo, y añadió que en esta visita que hacía a España venido a dar su «placet» a la labor que vienen desarrollando los Comités paritarios.

Añade que a los tres años de la promulgación del decreto sobre organización corporativa es muy halagüeño el balance que puede hacerse, pues existen ya 600 Comités paritarios en España y en breve se crearán más.

Reconoce que algunos de ellos, en sus comienzos, han tenido defectos, que han ido subsanando a medida que se han presentado fundadas reclamaciones, cosa natural de toda obra que se inicia; pero ésta ha de ser juzgada en conjunto.

Estima que el fracaso de los hombres antiguos en la dirección del país fué debido en gran parte al hecho de no haber dado entrada en la política a esta nueva fuerza.

Con la nueva organización corporativa se han evitado las huelgas, los lockouts, los sabotajes, las luchas de clases, que venían destruyendo las energías económicas, y que al desaparecer han contribuido al resurgimiento nacional.

Después de saludar nuevamente al señor Thomas, termina el Sr. Elorrieta su documentado trabajo haciendo un llamamiento a patronos y obreros para que continúen laborando por el cauce de la concordia en el engrandecimiento de nuestro país.

DISCURSO DEL SEÑOR THOMAS

Los aplausos dedicados al Sr. Elorrieta se mezclaron con los que acogieron la presencia del director de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. Thomas, que dividió su discurso en tres partes, con objeto de que al final de cada una de ellas fuera traduciendo del francés al español el Sr. Fabra Ribas.

El discurso del infatigable batallador resulta altamente halagüeño para España y para su Gobierno, justificando sus acertadas apreciaciones de los muchos aplausos que arrancó al auditorio.

Comienza hablando de su turbación al aceptar la invitación a este acto, en que se conmemora el tercer aniversario de la Organización corporativa española, como director de la Oficina Internacional del Trabajo.

Alude a este viaje que realiza, lleno de agasajos y atenciones, y celebra haberlo realizado, porque ha podido apreciar que nuestras organizaciones son de las más estimables en orden al trabajo.

Es la cuarta vez que viene a España, y ha apreciado con plena satisfacción cómo, a pesar de los pesimismo que notó en la primera, marcha hoy a la cabeza de las naciones en materias de legislación obrera, pues es la nuestra, después de la guerra, la más meritoria de todas las evoluciones sociales.

En la segunda parte de su discurso hace el análisis de los dos sistemas corporativos existentes: el de la teoría de la obligatoriedad de sindicarse y el de respetar las organizaciones ya creadas. Entiende que el sistema seguido por los actuales legisladores en España es el mejor, y que gracias a ello resulta tan eficaz la labor de los Comités paritarios.

Relata a continuación, haciendo un documentado estudio, la lucha sostenida en todas partes para conseguir la libertad de asociación contra las tendencias de los patronos y de muchos Gobiernos, que se oponían a la organización sindical, afirmando que todo sistema que se oponga a esta libertad tiene que fracasar,

En la tercera parte dice que el Sr. Elorrieta ha puesto de manifiesto la labor material de los Comités, en cuyo triunfo tiene confianza; pero quiere hacer resaltar un aspecto moral de los mismos, una virtud grande que tienen los Comités.

Es una aspiración universal la de caminar hacia la perfección, que tiene su arranque en la clase obrera; los obreros, en general, quieren educarse, ilustrarse, adquirir mayor grado de cultura general. El orador ha apreciado esta tendencia en Alemania, Gran Bretaña, Francia; por todas partes donde ha ido y donde se fundan centros a ello destinado. Y esto se debe, de modo principal, a una gran conquista: la de la jornada de ocho horas.

Y aprovecha esta ocasión el Sr. Thomas para agradecer al jefe del Gobierno español el haber defendido con energía y tesón el régimen de las ocho horas, porque gracias a esto ha podido apreciar que España no es nueva en esta aspiración de cultura, en este anhelo de saber.

Termina diciendo que es día de júbilo para la vida internacional y para nuestra vida nacional, porque hoy España puede participar en la organización mundial con júbilo y orgullosa de sus organismos, y felicita al Sr. Aunós por la organización de los Comités paritarios, y al pueblo español por las cualidades intelectuales con que desempeña su papel en el mundo.

Como antes decimos, el Sr. Thomas fué aplaudido con mucho entusiasmo.

DISCURSO DEL SEÑOR AUNÓS

Empieza diciendo que va a ser muy breve, porque, como todos comprenderán, el aliciente que tenía el acto era escuchar al Sr. Thomas, al que saluda en nombre del presidente del Consejo por encargo de éste, y elogia la personalidad de nuestro ilustre huésped, cuyas palabras agradece, considerándole como la persona más competente para juzgar los problemas del trabajo.

En su reciente visita ha podido apreciar cómo patronos y obreros marchan de acuerdo con respeto mutuo para todas las ideas.

Examina lo que representa la libertad sindical, que no puede desaparecer porque considera los Sindicatos como una prolongación de los Comités paritarios.

Se muestra partidario de alentar esas ansias de sindicalismo, porque es la mejor preparación para el desarrollo de la obra corporativa, que es cauce por donde ha de discurrir la paz y tranquilidad de las clases obreras.

Habla luego de otras leyes relacionadas con el trabajo, y cita la de educación profesional y social que ha de ser la base para afirmar las conquistas realizadas.

Asegura que siempre mantendrá este Gobierno el máximo respeto a la ley fundamental de las ocho horas, porque además de ser un límite justo al esfuerzo del hombre, le sirve también para emplearla en su perfeccionamiento cultural; es la ley básica del trabajo en España.

Reconoce que como organismos burocráticos los Comités paritarios tienen defectos que se pueden enmendar, para lo cual basta que acudan a él con las quejas que tengan, pues siempre ha recibido a cuantas personas se han acercado a su despacho.

Habla de otros aspectos de los asuntos sociales, haciendo especial mención de la agricultura, demostrando la necesidad de perfeccionar todos los organismos susceptibles de ellos, advirtiendo que cuantas leyes sociales se están estableciendo en España son resultado de profundo estudio y de acuerdo con la Oficina Internacional del Trabajo, cuyas leyes tienen carácter de internacionales.

Terminó pidiendo que patronos y obreros trabajen con entusiasmo, llenos de fe, para que todos unidos puedan continuar proporcionando a España días de prosperidad y de progreso.

También el Sr. Aunós fué aplaudido con gran entusiasmo.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

A las seis de la tarde tuvo lugar, en el Círculo de Bellas Artes, un vino de honor, ofrecido al Sr. Thomas, al que concurrieron distinguidas personalidades. Luego, en el teatro del mismo Círculo,

DE AVIACION

El aeropuerto de Madrid

El domingo expiró el plazo de presentación de proyectos para el aeropuerto de Madrid, que se construirá a pocos kilómetros de la población, en el término de Barajas. Se han presentado seis concursantes.

Se piensa habilitar una Exposición de las maquetas, probablemente en la Diputación provincial. Todos los concursantes presentan memorias con presupuestos detallados.

Se concederá un premio de 10.000 pesetas y dos accésits de 5.000. El ingeniero premiado se encargará de la dirección de las obras.

El vuelo de los aviadores Larre Borges y Challe

SEVILLA.—Los aviadores Sres. Larre Borges y Challe han manifestado a los periodistas que no pasan cuidado pues oportunamente les avisarán cuando se propongan salir. Dijeron que no esperan la próxima luna llena para partir, sino a que las noticias meteorológicas sean favorables.

El radio de acción del aparato es para un vuelo de cuarenta horas. Se proponen partir de la base aérea de Tablada y seguir por la costa de África hasta América, y continuar en vuelo hasta Bahía o más allá; propósito éste que tienen fundadas esperanzas en conseguir. Seguirán desde luego la línea ortodométrica.

Los aviadores no piensan moverse de Sevilla para visitar Madrid y otros sitios, como se dijo, a no ser que a ello los obligasen motivos relacionados con su vuelo. Han legado dos mecánicos enviados por la casa constructora del aparato.

La coronación de la Virgen de la Antigua

SEVILLA.—En la catedral se ha celebrado esta mañana, con toda solemnidad, el acto de la coronación de la imagen de la Virgen de la Antigua.

El cardenal Iundain llegó acompañado de los obispos de Cádiz, Jaén, Málaga y el americano fray Feliciano Guerra, y del Cabildo catedralicio.

Al acto concurrieron el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas; los Infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos; el gobernador civil, Sr. Mora, y otras autoridades.

El cardenal ocupó su sitio en el presbiterio, dándose lectura del breve del Papa, concediendo su delegación al cardenal Iundain y la autorización para coronar la imagen.

Terminada la lectura, el cardenal recibió juramento del Cabildo catedral para la custodia de las coronas. Seguidamente el cardenal las bendijo, trasladándolas las Princesas doña Dolores y doña Esperanza desde el sitio del cardenal a una mesita colocada al lado de la Epístola.

A continuación se organizó la comitiva hasta la capilla de la Virgen, llevando las coronas las citadas Infantas, siendo aquellas colocadas a la Virgen del Niño por el cardenal Iundain.

El acto resultó brillantísimo.

A las cinco de la tarde se celebró una solemne procesión como acto final de la fiesta de la coronación de la Virgen de la Antigua, con la cooperación de las principales Cofradías y de los más populares «pasos».

La procesión desfiló por las calles céntricas, presenciando su paso un inmenso gentío.

GUARDIA CIVIL

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» ha publicado la siguiente Real orden:

«En vista de las dificultades que se ofrecen para el internado de las clases de segunda categoría de ese Cuerpo, que han de cursar los estudios en la Academia Especial para su ascenso al empleo de alférez en la sección Infanta María Teresa, del Colegio de Guardias Jóvenes, dado el número que la convocatoria actual ha de comprender, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a V. E. para establecer por vía de ensayo la citada Academia en locales del Colegio del Duque de Ahumada.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que para atender debidamente a las

necesidades de la escala de subalternos, y mientras ésta no se normalice o las circunstancias aconsejen otras disposiciones de mayor conveniencia, queden reducidos a seis meses los nueve que establece el artículo 43 del reglamento aprobado por Real orden circular de 29 de mayo de 1926 (C. L. núm. 195), dividiéndose la convocatoria en dos grupos: el primero, desde el 20 de enero hasta el 30 de junio, y el segundo, desde el 10 de julio al 20 de diciembre.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de enero de 1930

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.º de enero próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

CLASE DE VALORES

Tercera serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 6,74 pesetas; ídem no domiciliadas, 3,23.

Cuarta serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 6,74; ídem no domiciliadas, 3,29.

Quinta serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 6,74; ídem no domiciliadas, 3,29.

Segovia a Medina: Obligaciones domiciliadas, 6,75; ídem no domiciliadas, 3,34.

Prioridad Barcelona: Obligaciones domiciliadas, 6,73; ídem no domiciliadas, 3,03.

Especiales Pamplona: Obligaciones domiciliadas, 6,73; ídem no domiciliadas, 3,26.

Valencia a Utiel: Obligaciones domiciliadas, 7,25; ídem no domiciliadas, 7,25.

Zaragoza a Barcelona, 5 por 100 A, 6,64; ídem id. 3 por 100 B, 6,28.

Zaragoza a Pamplona antiguas, 6,64.

Villalba a Segovia, 9,05.

Tudela a Bilbao, 3.ª serie, 5,63.

Almansa a Valencia y Tarragona, 1.ª serie, 6,40; ídem id., series A B C y D, 6,40; ídem id., series A B C y D, 8,59.

San Juan de las Abadesas, serie A, 7,01; ídem id. serie B, 35,33.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 13 de noviembre de 1929.—

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmona, 23

Tinguaro el Bravo

La conquista de un país, susceptible de producir hombres como el que vamos a retratar, es, sin duda alguna, uno de tantos lauros dignos de embellecer la corona de gloria que ha sabido adquirir a fuerza de grandes acciones e inauditas proezas, el antiguo renombre español; y, salvo la importancia del objeto y la diferencia de medios, bien pueden colocarse los nombres de Bethencourt, Herrera, Peraza y Lugo junto a los de Cortés, Ovando, Pizarro y Alvarado.

Sin embargo, los hijos sencillos en sus costumbres y desapercibidos para la guerra, lucharon muchas veces con éxito contra sus intrépidos contrarios; y si después de sucumbir a su infausto destino, rehusaron permanecer en su conquistada patria, fué el triste efecto de dos causas poderosas: la diferencia de costumbres y creencias y el desaliento moral que produjo en ellos la pérdida de su nacionalidad.

Mejor y más envidiable suerte le cupo al héroe cuyos hechos vamos a referir; su sangre regó los campos de su patria; los poetas le cantaron, y su nombre temido, fué siempre pronunciado con entusiasmo por los invictos capitanes de la conquista.

Computando los hechos, se puede, si no con exactitud, al menos con probabilidad, colocar el nacimiento de Tinguaro en los años de 1455 a 60. Hijo segundo de Imobach mencey de Taoro, perdió su madre al nacer, y quizá esta circunstancia fué causa del excesivo cariño que le profesó su padre, como para indemnizarle en cierto modo de las caricias maternales. Imobach, al morir, le recomendó eficazmente a su primogénito y heredero Bencomo, y éste prometió a su padre cumplir religiosamente su deseo. En efecto, no echó de menos Tinguaro el afecto paternal; encontró en su hermano un protector, un amigo, un padre, y a pesar de la diferencia de edades, la dulce simpatía que enlazaba a ambos hermanos duró hasta la muerte.

Bencomo, de índole reflexiva, al par que orgullosa contrastaba notablemente con el joven Tinguaro, de vivo y petulante carácter; aquel era la cabeza y éste el corazón. Bastará referir lo siguiente para dar a conocer cuán profundo era el cariño que ambos hermanos se profesaban. Tratábase de verificar las bodas de la linda Guajara, hija de Beneharo mencey de Anaga; Bencomo, el arrogante y apuesto príncipe ofreció a la hermosa doncella su mano y sus riquezas. Beneharo aceptó gustoso tal alianza; todo estaba preparado y ya fijado el plazo para la ceremonia, cuando descubrió Bencomo el secreto que, tiempo había, ocultaba Tinguaro. Tinguaro amaba y era correspondido. El joven príncipe confesó a su hermano el vehemente amor que le abrasaba, su aspecto triste y meditabundo conmovió a Bencomo, y tres días después, Tinguaro era el esposo feliz de la encantadora Guajara.

Deslizáronse, pues, los días del manco apacibles y dichosos hasta la época señalada por la Providencia en la que las fértiles campañas de Nivaria debían pasar a manos de otros dueños. La educación del joven dirigida por su hermano desarrolló en él la energía y valor de que dió tantas pruebas en los sangrientos combates de la conquista. Sobresaliente en todos los ejercicios corporales, prendas las más estimadas entre poblaciones incultas, nadie le igualaba en la lucha, en el salto, en la carrera; blandía la ateadá lanza con sin igual destreza, la piedra dirigida por su mano firme y vigorosa, hería siempre el blanco a que se proponía alcanzar. Dócil instrumento de su hermano, bastábale la menor insinuación de su parte, para que sus deseos fuesen cumplidos.

Pocos años después de su enlace, perdió el juicio su suegro, y Bencomo de motu proprio, encomendó a Tinguaro el mando del distrito de Anaga, hasta y entretanto que Beneharo recobrar su razón. Este nombramiento, aconsejado por la justicia, puesto que Tinguaro era esposo de la heredera presuntiva de los estados de Anaga, aconsejado por la razón y el interés, puesto que los Anagües recibieron con júbilo la instalación del joven príncipe, fué sin embargo, mirado por la mayoría de los otros menceyes como atentatorio a la ley hasta entonces seguida; la cual prescribía la he-

rencia en línea directa, y este encubrimiento de Tinguaro fué tal vez la causa del desvío y frialdad que se manifestó entre los jefes de los distritos de Tenerife. Achiacaron a Bencomo ideas de engrandecimiento y dominación que quizás abrigara algún día; pero que estaban muy lejos de su pensamiento cuando los propuso formar la célebre liga contra los conquistadores, liga que hubiera sin duda aplazado la caída del imperio de Tenerife pero que los celos y rencores de los menceyes hicieron fracasar.

J. D. D.

Gacetillas de teatros

LARA

Sólo con obras excepcionales se ha vendido tanto en contaduría como se vende en Lara para las representaciones de «Para ti es el mundo», tiene su explicación en la dificultad de encontrar buena localidad en el día.

Aristocrático abono a ocho viernes blancos y benéficos.—Se hacen estos abonos en casa de la excelentísima señora marquesa de Valdeiglesias, Nicasio Gallego, 4; en casa de la excelentísima señora condesa viuda de Catres, Leganitos, 22 y 25, y en el teatro de Lara. Apenas iniciado, puede asegurarse que será cubierto en su totalidad. El primer viernes aristocrático será el día 6 de diciembre, a las diez y cuarto de la noche.

INFANTA ISABEL

«Pégame, Luciano», la mejor y más graciosa obra de Muñoz Seca, diariamente, tarde y noche.

Contaduría con tres fechas de anticipación.

Martes aristocráticos.—Hasta el día 28 se reservarán sus localidades a los señores abonados de la temporada anterior.

REINA VICTORIA

Todos los días, tarde y noche, la comedia nueva en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Cien comedias y un drama». Protagonistas, Josefa Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Se despachan localidades en contaduría con varias fechas de anticipación.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, La vida es sueño.

ZARZUELA.—A las 6, La duquesa del Tabarín. A las 10,15, El niño me retira y La ventera de Alcalá.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas.

ESLAVA.—A las 6,30, La verbena de la Paloma y El barberillo de Lavapiés. A las 10,30, ¡Es mucha Cirila!

LARA.—A las 6 y a las 10,15, Para ti es el mundo.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

COMEDIA.—A las 10,30, El tejedor de Cantarranas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y a las 10,15, Oriente y Occidente.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Cien comedias y un drama.

ALKAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, Tarari... y La fuerza bruta.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,15, La copla andaluza (con insuperable cuadro flamenco).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, Estrellas de la pantalla, o Allá pelucos.

MARTIN.—A las 6,30, La Melitona y Los verdones. A las 10,45, ¡Arriba y abajo! y Los verdones.

ROMEA.—A las 6,30, Las Ilonatas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30, La gatita blanca y La Corte de Faraón. A las 10,30, San Juan de Luz y La Corte de Faraón.

PAVON.—A las 6,15, Don Quintín el amargao y fin de fiesta por Edmond de Bries. A las 10,15, estreno en este teatro de Las cariñosas y fin de fiesta por Edmond de Bries.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, grandiosa función de circo. Gran éxito de toda la compañía de Sánchez Rexach y de los últimos «début».

Indiceto de Publicidad, Barbieri, 9.

tuvo lugar un festival de carácter regional, en que actuaron las conocidas artistas Laura de Santelmo, María Tubau y otras, que fueron muy elogiadas por el Sr. Thomas.

A SEVILLA Y BARCELONA

En el expreso de anoche marchó a Sevilla el Sr. Thomas con su esposa, secretario y demás personas que le acompañan.

Permanecerá allí veinticuatro horas, marchando luego a Barcelona, donde permanecerá el mismo tiempo regresando después a Ginebra.

Ha manifestado que se encuentra grandisimamente impresionado de su viaje por España.

INFORMACION POLITICA

El Sr. Sánchez Guerra

VALENCIA.—El capitán general ha manifestado a los periodistas que había recibido en su despacho la visita del señor Sánchez Guerra que iba acompañado de su hijo D. Rafael.

El ex presidente del Consejo dijo al capitán general:

—Vengó de visitar a la Virgen, haciéndolo ahora a usted para saludarle y despedirme, manifestándole lo altamente satisfecho que quedo de cuantas atenciones se han tenido conmigo y con mis amigos.

Terminada la visita al capitán general, el señor Sánchez Guerra marchó al cañonero «Dato», donde recibió la visita de don Natalio Rivas y otros amigos.

A las cinco de la tarde abandonó el «Dato» y en automóvil, acompañado de su hijo y del Sr. Hernández Lúcaro, se dirigió a Algemesi para esperar el expreso de Madrid de las nueve y media de la noche. Se tiene la noticia de que el señor Sánchez Guerra montó en el expreso ocupando un departamento reservado.

Es posible que se apeo del tren en Aranjuez y continúe el viaje a Madrid en automóvil.

Ayer llegó a Madrid el señor Sánchez Guerra.

Una circular contra el tabaco

Copiamos de «El Liberal»:

Con motivo de la nueva subida del tabaco que más se vende en España, abuso contra el cual no existe defensa alguna, se ha constituido una Comisión abstencionista, que empieza su campaña contra el uso del tabaco con las siguientes recomendaciones:

«¿Quién no recuerda la primera vez que fumó haber sentido unas extrañas molestias y trastornos, que no pudieron pasarle desapercibidos, puesto que unos raros síntomas interrumpían su salud? Eran los primeros efectos del uso del tabaco, cuyo producto, como bien se sabe, contiene nicotina. La nicotina es uno de los venenos más violentos que existen.

Vuestro sistema nervioso se excita por su influencia; os produce mareos frecuentes; a los cuales os habituáis; pero no por eso dejan de realizarse, debilitándose con ello vuestro vigor físico y aplandándose, originando esos estados de enervamiento, donde no acertáis lo que os ocurre, sino que no os halláis bien.

El fumador maltrata su cerebro, porque la perniciosa nicotina fuerza sus funciones mentales, y ese aceleramiento malgasta energías, pudiéndose llevar por agotamiento hasta experimentar parálisis, pues se atrofian las facultades de ese cerebro, que merece por vuestra parte mejor trato.

Os convertís en catarros propensos; vuestra garganta es también maltratada y el corazón con este veneno se violenta con palpitaciones extemporáneas, no circulando la sangre con la debida normalidad.

Fumando se aumenta la secreción de la saliva, se pierde el apetito, el intestino se vuelve perezoso para evacuar y surgen estreñimientos más o menos agudos.

No fuméis. El tabaco daña la salud.

Empezad un día, estando sin fumar una hora; al siguiente, dos; al inmediato, tres, y así en progresión llegaréis a conseguir las dieciséis horas de vuestra vigilia cotidiana, y entonces la semana de abstinencia os será fácil y quien sabe si tras de esa semana duplicada, triplicada, etc., llegaréis al mes de abstinencia, al año y... a suprimir un vicio que, como uno de tantos, no hace más que perjudicaros.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

